

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016**

=====

En Buniel, a 30 de junio de 2016. Siendo las veinte horas y veinte minutos se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los miembros de la Corporación que luego se dirá, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con mi asistencia como Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, en primera convocatoria al efecto y según el orden del día fijado.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE: D. Roberto Roque García

CONCEJALES: D. Ángel del Val García
Dña. María Ángeles Sevilla Güemes
D. Jesús Díez Monzón
D. Miguel Ángel Díez Ortiz
D. Jesús del Val Vicente

EXCUSA ASISTENCIA: D. José Ignacio Arcos Alonso

SECRETARIA-INTERVENTORA: María del Mar Castaño Fernández.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde a la hora indicada, se procedió al tratamiento y resolución del orden del día en la forma que sigue:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: EXTRAORDINARIA DE 30 DE MAYO DE 2016

Dada cuenta del Acta de la sesión anterior: extraordinaria, de fecha 30 de mayo de 2016, distribuida junto con la convocatoria, se toma por unanimidad el acuerdo de aprobarla en la forma en que ha sido redactada.

2. INFORMACIÓN Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a los efectos de control y fiscalización previstos en el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el Sr. Alcalde da cuenta de sus resoluciones más importantes producidas desde la última sesión, para su conocimiento, censura o aprobación, según crean procedente:

1. Resolución de 20 de mayo de 2016, de actualización de la renta a satisfacer por el arrendatario de la vivienda sita en calle Travesía de la Iglesia, 1 para el periodo mayo 2016- abril 2017.
2. Resolución de 20 de mayo de 2016 de altas en Padrón de Habitantes
3. Resolución de 20 de mayo de 2016 de autorización para la quema de restos de poda existentes en inmueble sito en Travesía de los Huertos, 3.
4. Resolución de 23 de mayo de 2016 por la que se concede autorización para la instalación en el Centro Cultural de Buniel de punto de recogida de material didáctico, deportivo, lúdico, etc., con destino al Proyecto solidario "Giving smiles".
5. Resolución de 24 de mayo de 2016 por la que se autorizar la inscripción en el Registro Municipal de Parejas de Hecho de la formada por Don Eduardo Olivares Donate y de Doña Leonor Eva Casado Fernández.

6. Resolución de 26 de mayo de 2016 por la que se anula recibo de agua indebidamente girado correspondiente al cuarto trimestre de 2015 y se procede a su liquidación correcta.
7. Resolución de 26 de mayo de 2016 por la que se autoriza el uso del local, Sala 1 de las Antiguas Escuelas de Buniel, el día 3 de junio de 2016.
8. Resolución de 27 de mayo de 2016, por la que se declara válido el procedimiento licitatorio para la ejecución de las obras incluidas en el “Proyecto de Urbanización de la Plaza Santa María en Buniel” y se adjudica a ALPESA, S.L. el contrato en los términos hechos valer en la oferta:

Precio	Plazo ejecución	Plazo garantía
107.811,00 €	2 meses	2 años

9. Resolución de 27 de mayo de 2016 por la que se encargar a Jose Javier González Ágreda la dirección facultativa de las obras recogidas en el “Proyecto de urbanización de la Plaza Santa María en Buniel”, incluyendo coordinación de seguridad y salud y control de calidad, con todas las obligaciones inherentes de comprobación y correcta realización de la obra contratada, inspección directa y continuada, coordinando la aplicación de los principios generales de seguridad y salud en la obra de que se trate, adoptando cuantas medidas sean a tal efecto oportunas, por un importe total de cuatro mil seiscientos treinta y cuatro con treinta (4.634,30) euros.
10. Resolución de 30 de mayo de 2016 por la que se autoriza la quema de restos de limpieza existentes en inmueble sito en Travesía del Rollo, 1.
11. Resolución de 30 de mayo de 2016, de aprobación de facturas y ordenación de pagos.
12. Resolución de 31 de mayo de 2016 por la que se prorroga a María del Carmen Galvín Romani el contrato en la modalidad de obra o servicio determinado, con la categoría de Auxiliar Administrativo, para el puesto de Monitor del Centro Cultural de Buniel, en régimen laboral temporal a tiempo parcial (jornada del 50%), para el periodo comprendido entre los días 1 y 30 de junio de 2016.
13. Resolución de 31 de mayo de 2016 por la que se prorroga a Dña. Verónica Ruiz Rodríguez, el contrato para el puesto de Educador Infantil de la Guardería Infantil, en la modalidad de obra o servicio para apoyo en el servicio de Guardería, a tiempo parcial (30 horas semanales), para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2016.
14. Resolución de 31 de mayo de 2016 por la que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud presentado por ALPESA, S.L. para el desarrollo de las obras incluidas en el “Proyecto de urbanización de la Plaza Santa María en Buniel” y se autoriza el inicio de las obras.
15. Resolución de 31 de mayo de 2016, de bajas en el Padrón de Habitantes.
16. Resolución de 31 de mayo de 2016, por la que se incluye nuevo admitido en la lista de usuarios del servicio de guardería para el periodo 2016-17.
17. Resolución de 2 de junio de 2016 Aprobar el padrón correspondiente a las tasas a satisfacer por los usuarios de la Guardería en el mes de junio de 2016 por importe de mil cuarenta (1.040,00) euros.
18. Resolución de 6 de junio de 2016, de bajas en el Padrón de Habitantes.
19. Resolución de 7 de junio de 2016, por la que se liquida Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana por herencia.

20. Resolución de 7 de junio de 2016 por la que se autoriza el uso del local, Sala 1 de las Antiguas Escuelas de Buniel, el día 8 de junio de 2016.
21. Resolución de 7 de junio de 2016 por la que se autoriza el uso del local, Sala 1 de las Antiguas Escuelas de Buniel, el día 11 de junio de 2016.
22. Resolución de 9 de junio de 2016, por la que se incluye nuevo admitido en la lista de usuarios del servicio de guardería para el periodo 2015-16.
23. Resolución de 7 de junio de 2016, por la que se liquida Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana por herencia.
24. Resoluciones (3) de 13 de junio de 2016 por las que se toma conocimiento de la Declaración Responsable efectuada por D. Ángel Benito Jorge para ejecución obras de reparación de inmueble sito en calle El Carril, 2 de Buniel, se liquida el impuesto correspondiente y la tasa.
25. Resoluciones (3) de 13 de junio de 2016 por las que se toma conocimiento de la Declaración Responsable efectuada por D. Jesús Ángel Lorenzo Sandín para ejecución obras de levantamiento de vallado en el inmueble sito en calle Marqués, 74, se liquida el impuesto correspondiente y la tasa.
26. Resoluciones (3) de 13 de junio de 2016 por las que se toma conocimiento de la Declaración Responsable efectuada por D. José Luis Albillos Melgosa para ejecución obras de reparación de tejado de inmueble sito en calle La Fragua, 3 de Buniel, se liquida el impuesto correspondiente y la tasa.
27. Resolución de 14 de junio de 2016, de bajas en el Padrón de Habitantes.
28. Resolución de 14 de junio de 2016 por la que se resuelve expediente sancionador en materia de tráfico.
29. Resolución de 16 de junio de 2016, de bajas en el Padrón de Habitantes.
30. Resolución de 17 de junio de 2016, de bajas en el Padrón de Habitantes.
31. Resolución de 17 de junio de 2016, por la que se autoriza la celebración de la merienda popular “Solsticio de Verano” organizada por la Asociación “Los Mansos” para el día 18 de junio de 2016, autorizando asimismo la utilización de instalaciones municipales (Polideportivo).
32. Resolución de 22 de junio de 2016, por la que se contrata a Dña. Beatriz Corrales Núñez, con la categoría de Educador Infantil, en régimen laboral temporal a tiempo parcial (6 horas/día, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00) entre los días 23 de junio y 19 de agosto de 2016, ambos inclusive.
33. Resolución de 23 de junio de 2016, de bajas en el Padrón de Habitantes.
34. Resolución de 24 de junio de 2016, por la que se autoriza la cesión a favor de Sara Heras Saldaña del contrato de explotación de las instalaciones de titularidad pública destinadas a Bar Municipal suscrito con fecha 21 de diciembre de 2012 entre el Ayuntamiento de Buniel Sonia y María Isabel Cámara Ceballos, Sociedad Civil.
35. Resolución de 28 de junio de 2016, de altas en el Padrón de Habitantes.
36. Resolución de 28 de junio de 2016, por la que se declara Baja por Inscripción Indevida en el Padrón de Habitantes.

37. Resolución de 30 de junio de 2016, de aprobación de facturas y ordenación de pagos.
38. Resolución de 30 de junio de 2016, por la que se prorroga a Dña. Verónica Ruiz Rodríguez el contrato para el puesto de Educador Infantil de la Guardería Infantil, para apoyo en el servicio de Guardería, a tiempo parcial, para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2016.
39. Resolución de 30 de junio de 2016 por la que se prorroga a María del Carmen Galvín Romani, el contrato para el puesto de Monitor del Centro Cultural de Buniel, en régimen laboral temporal a tiempo parcial para el periodo comprendido entre los días 1 de julio y 31 de agosto de 2016.
40. Resolución de 30 de junio de 2016 por la que se contrata a Ana Belén Rodríguez con la categoría III del convenio del Sector (Personal de apoyo. Auxiliar), para el puesto de apoyo al servicio de comedor de la Guardería Infantil Municipal, en régimen laboral temporal a tiempo parcial (10 horas semanales en el siguiente horario: de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas) para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016, ambos incluidos.
41. Resolución de 30 de junio de 2016, de bajas en el Padrón de Habitantes.

La Corporación se da por enterada.

Se informa, asimismo, de las siguientes cuestiones:

.- Subvención para adquisición de equipos de tratamiento de aguas de consumo humano. Se ha concedido al Ayuntamiento la ayuda solicitada por importe de 629,20 euros, con destino a la adquisición de turbidímetro y fotómetro multiparamétrico portátil.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

.- El concejal **D. Miguel Ángel Díez Ortiz** interviene para poner al corriente a la Corporación de la situación en que se encuentra el asunto de la Auditoría Técnica encargada en octubre de 2015:

Recuerda que, examinado por los miembros de la Comisión en su momento formada el informe técnico elaborado, se ha considerado que no responde al trabajo encomendado por falta de conclusiones de ningún tipo. Habiendo sido imposible contactar con el redactor para pedir las oportunas aclaraciones, se ha optado por el impago de la factura expedida.

Finalmente el contacto se ha producido a través del concejal, a quien se le ha indicado que la realización de un pronunciamiento más concreto exigiría acceso a más documentación y una nueva propuesta de precio, lo que traslada a la Corporación entendiéndose que no existirá ningún impedimento al efecto.

Por Secretaría-Intervención se informa en este orden de cosas de que, siguiendo las instrucciones recibidas, toda la documentación técnica y administrativa que integraba los expedientes seleccionados para ser objeto de examen fue puesta a disposición de la persona elegida para la elaboración del trabajo en cada una de las visitas que realizó a las dependencias municipales para su consulta.

El concejal **D. Jesús Díez Monzón** considera que la aceptación de nuevas condiciones, en su caso, pasa por la celebración de una reunión con el interesado en el que de las explicaciones que procedan sobre las actuaciones previas y futuras.

Conformes todos con esta postura, la Alcaldía concluye que se convocará a una reunión a al redactor del informe.

.- El **Sr. Monzón** pregunta si el mantenimiento de jardines y zonas verdes municipales se ha realizado a través de servicios externos o con medios propios.

El Alcalde responde que salvo la poda de los chopos y la siega del campo de fútbol grande, los trabajos se han efectuado con medios propios y que están impartidas las instrucciones oportunas para garantizar un mantenimiento adecuado.

.- El concejal **D. Ángel del Val García** pregunta si se van a reparar los contenedores de basura que tienen algún tipo de incidencia.

El Alcalde contesta que, además de la dificultad de encontrar piezas de recambio, está la circunstancia de un posible cambio en breve en el modelo de contenedores. Hasta que la Mancomunidad decida al respecto no se considera conveniente hacer inversiones importantes en los actuales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizado el acto, siendo las veinte horas y cincuenta minutos de todo lo cual yo, la Secretaria, Doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA